



En Segovia a 13 de Marzo de 2020

Ante las indicaciones de las autoridades sanitarias nacionales y autonómicas, de Caritas Española y la declaración de pandemia por la Organización Mundial de la Salud, desde Caritas Diocesana de Segovia se adoptan las siguientes medidas preventivas que afectan al funcionamiento de los servicios y actividades, para contribuir a prevenir situaciones de contagio por el Covid-19 (Coronavirus).

El espíritu general de las medidas que se adoptan pretende atender a tres objetivos:

- Proteger e intentar evitar el contagio entre los agentes de Caritas, las personas participantes, así como otras personas con las que desde Caritas nos relacionamos.
- Seguir desarrollando la misión de Caritas de atender a los últimos y más excluidos, velando por su atención y cuidado.
- Colaborar en las medidas en que las administraciones competentes estén recomendando.

Estas medidas entran en vigor desde el día 13 de marzo de 2020 hasta nuevas indicaciones, pudiendo variar las mismas en función de las recomendaciones de las autoridades sanitarias:

- Se suspenden actividades colectivas, actividades al aire libre en grupo, actividades de ocio, eventos, cursos, talleres, conferencias, viajes y reuniones.
- Se facilitará información on line y telefónica a agentes y participantes
- Se mantiene la atención individualizada, recomendando en la medida de lo posible mantener una distancia de seguridad interpersonal, adaptando las acciones al mínimo necesario o necesidades urgentes diarias, en función de las especificidades y realidades de cada espacio.
- Se recomienda evitar el uso del transporte público colectivo siempre que sea posible, y aplicar medidas higiénicas como el lavado de manos frecuente con agua y jabón o con solución hidroalcohólica, taparse al toser con pañuelo desechable inmediatamente o en el pliegue del codo.
- Se recomienda, a aquellas personas que comiencen con síntomas respiratorios y/o fiebre, que permanezcan en su domicilio, evitando acudir a las dependencias de Caritas, solicitando la información que precisen vía telefónica o telemática.

Recordamos a la sociedad en general que para solicitar atención sanitaria domiciliaria podrán contactar telefónicamente con su centro de salud o con el teléfono 900 222 000, teléfono gratuito de información de la Junta de Castilla y León disponible las 24 horas.

Apelamos a la responsabilidad cívica e individual, reduciendo la presencia en actos o espacios públicos.

Caritas Diocesana de Segovia

C/ S. Agustín, 4 1º

Telf.: 921 462 820/921 461 188

[caritas.cdsegovia@caritas.es](mailto:caritas.cdsegovia@caritas.es)

[atencionprimaria@caritas-segovia.org](mailto:atencionprimaria@caritas-segovia.org)

La Dirección de Caritas